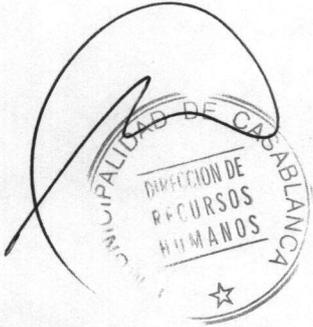


DECRETO ALCALDICIO - N° 1730

Casablanca, 02 de Marzo 2012

VISTOS:

- 1.- Que con fecha se ha dispuesto que la funcionaria Municipal de planta don (a): **MARIA JOSE URRASALINAS**. Cédula de Identidad N° 16.522.917-7, Administrativa, Grado 17°, los días 03 y 04 de Marzo del 2012, con motivo de Venta de Permisos de Circulación año 2012.-
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 108 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.280 de fecha 16/12/1993.-
- 4.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I. Páguese por la Tesorería Municipal, por concepto de viático sin pernoctar, por los días 03 y 04 de Marzo del 2012, a la funcionaria Municipal de planta don (a): **MARIA JOSE URRASALINAS** cédula de identidad N° 16.522.917-7, Administrativo, Grado 17°, la suma de \$ 14.044 por viaje a la Localidad de Quintay.-
- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004 - 006," Comisiones de Servicio en el País del presupuesto municipal vigente.-



III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Aseo y Ornato
Tesmu
R. Humanos
DCS

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	URRA
Apellido Materno	SALINAS
Nombres	MARIA JOSÉ
Cédula de Identidad	16.522.917-7
Grado	17°
Cargo	SECRETARIA
Unidad Municipal	ASEO Y ORNATO

Motivo del cometido	Venta de Permisos de Circulación año 2012
Lugar	(Tunquen) Quintay
Fecha	03 y 04 de Marzo del 2012
Valor viático	7.022.-
Nº de viáticos	02.-
Total viático	14.044.-
Fecha solicitud	02 de Marzo del 2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a): *Maria José Urra Salinas*